

Academia de Francés

Se dan lecciones para señores jóvenes y niños; señoras y señoritas—en casa y a domicilio.
Preparación para las Academias Militares, Correos, Telegrafos, Instituto, Opositores, etc.
Clases especiales para niñas, 5 pesetas al mes.
Método sencillísimo y práctico.
Para las señoras hay dos profesoras.
Precios sin competencia, Arquillos de San Miguel número 5 y 1.º

Asombrosa Liquidación

DE PLATERIA Y RELOJERIA
Se encuentra entre nosotros el conocido representante de la Acreditada Casa Inglesa Vister Vec, de relojería y platería, con el propósito de liquidar en el Hotel de Quintanilla, el muestrario a precios increíbles pues trae relojes desde cuatro pesetas. Hotel Quintanilla.

SELLOS DE CAOUTCHOUC

De todos tamaños y combinaciones con orlas sencillas o complicadas, facsimiles de firmas con la misma letra y rubrica que se desee, escudos de armas, alegorías, iniciales combinadas etc. etc.
Pueden verse los catálogos de la casa Francisco Román, de Medina del Campo, en la Imprenta Moderna, Estación 47 Vitoria.
Los pedidos llegan 4 correo-seguido.

BODEGA PALOMAR

Los precios que regirán en este acreditado establecimiento desde hoy 1.º de Marzo de 1905 son como sigue:
Vino corriente en garrafones de 16 litros pts. 7'50
Idem idem 1/2 idem 3 idem 3'75
Idem idem fino embotellado, 1 botella, 0'40
Idem idem idem idem 22 botellas (cántara) 8'50
Idem estilo Medoc 3 años 1 botella 0'65
Idem idem 12 idem 0'75
Vino blanco estilo Santew 1 botella 0'75
Idem idem idem 12 idem 0'90

Bodegas Franco-Españolas

Vino tinto corriente 1 botella 0'50
Idem idem idem 12 idem 6'00
Idem claret 3 años 1 botella 1'00
Idem idem idem 12 idem 1'20
Idem Royal claret 4.º año 1 botella 1'50
Idem idem idem 12 idem 1'80
Idem blanco Diamante 4.º año 1 botella 1'50
Idem idem idem 12 idem 1'80
En estos precios no está incluido el precio de los envases que aunque se cobren la primera vez se abonan lo mismo a su devolución.
Cognac Rioja Franco Española viejo (3 años) y única clase 1 botella 5 pesetas, las 12 botellas 55 pesetas.
Champagne marca León Chandon, 1 botella 12 pesetas, las 12 botellas 120 pesetas.

Anuario Eclesiástico de España

Se recomienda esta voluminosa y completa obra, a las señoras Sacristanas, empleados de las Catedrales, Capellanes, funcionarios de los Tribunales Eclesiásticos, y todo aquel que tenga precisión de obtener cualquiera clase de datos referentes a categorías, sueldos y dirección de algún empleo eclesiástico, curato, coadjutería, capellanía, tribunales eclesiásticos, catedrales, etc., etc.
El tomo correspondiente al año presente se halla en prensa.
El último editado se halla de venta en la Imprenta Moderna, administración de HERALDO ALAVÉS, Estación 47 Vitoria.
Precio del ejemplar 10 pesetas.
En la misma Imprenta Moderna se reciben avisos para pedidos de toda clase de obras por comisión ó por cuenta de la casa.
Así mismo se admiten obras para la venta en comisión.

LIQUIDACION

Se hace de varios artículos de lana y algodón en el comercio de don Ramón Cardena con 50 % de baja de su valor.
Postas 26, comercio 6-6

¡ATENCIÓN!

La Sociedad Unión Vitícola Bastidense siempre vende sus acreditados vinos en la calle Estación número 24, habiendo dejado de estar al servicio de dicha Sociedad don Jaime Conca. 3504 | 15 15

F. ARETA

MÉDICO TITULAR
Se dedica al estudio y práctica de los partos difíciles ó difíciles.
Oriente 14, 2.º izquierda 30 A

Plumas Taubmann

NEUE FABRICACION ESPAÑOLA
Las plumas "Taubmann" son inimitablemente de mejor clase y más duración que las extranjeras, y para convencerse de ello deben probarse en todas las oficinas y escritorios.
El autor de las plumas "Taubmann" ha conseguido que dure un mes cada una de sus plumas, trabajando constantemente.
Hay que probar las plumas "Taubmann".
Depósito exclusivo en Alava, Imprenta Moderna, Vitoria.

Objetos de Escritorio

IMPRESA MODERNA

Candidatura alavesa

Ultimada la candidatura alavesa para los distritos de Vitoria y Amurrio podemos anunciar a nuestros lectores que en breve se publicará el manifiesto firmado por varios elementos del país.
La candidatura es la siguiente:
Distrito de Vitoria
Don Eduardo de Velasco
• Vicente Gz. de Echavarrri
• Benito Guinea
• Evaristo Foronda
Distrito de Amurrio
Don Gabriel Mz. de Aragón
• Manuel Echanove
• Braulio Montejo

UNA ACLARACION

No es cierto lo informado por su correspondiente a la Gaceta del Norte, relativo a la candidatura alavesa de diputados provinciales. No es cierto que esa candidatura haya sufrido honras perturbaciones.
No es cierto que la combinación no agrada a determinados elementos, que han pedido su libertad de acción al ver que no era aceptado el nombramiento del señor Barabar.
Porque el nombramiento del señor Barabar estaba aceptado por todos y si su nombre se retira de la candidatura debido será a que el mismo señor Barabar ha renunciado expresamente a figurar en ella.
No le constan a la Liga, esos trabajos hechos en Amurrio, por los que no encuentran en su agrado la candidatura de unión alavesa.
Ni creen que esta desagrave allí a nadie, dado el espíritu que la informa y el fin que representa.
Antes al contrario, espera que la patriótica empresa comenzada, no ha de ser combatida ni en Vitoria ni en Amurrio, solo por miserables triquiñuelas personales y miras insignificantes ó mezquinas.
Uno de la Liga.

Carnaval Religioso

Con objeto de desagraviar a Dios de las ofensas que durante los días de Carnaval se le infieren, tendrán lugar en las iglesias de Vitoria los siguientes cultos:

En la Catedral

El domingo 5, a las diez de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con exposición de S. D. M. Del sermón está encargado el Muy Ilustre Sr. Penitenciario don Santiago Ozcoidi.

En las Parroquias

San Miguel
La Asociación de Hijas de María celebrará en el mes de Marzo los siguientes cultos:
El domingo, lunes y martes de Carnaval, a las cinco y media y a las ocho se celebrará el santo sacrificio de la misa, administrándose la divina Eucaristía a las Hijas de María y de más fieles que deseen recibirla.
A las diez, tendrá lugar otra misa solemne, exponiéndose al Santísimo y quedando manifiesto hasta la terminación del ejercicio de la tarde, que principiará a las cinco y media con el Santo Rosario, y después de un breve cántico, será el sermón, luego un acto de desagravios, bendición con el Santísimo y Reserva.
Se hará la adoración ó veía continua al Sacramento en la forma acostumbrada.
Los ejercicios espirituales dirigidos por el reverendo Padre Sanz, de la compañía de Jesús, dará principio el día 25 a las seis de la tarde, continuando los días sucesivos a las horas que oportunamente se anunciarán.

San Vicente

En esta iglesia parroquial de San Vicente Martir, celebrará la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga los siguientes cultos:
Los tres días de Carnaval se expondrá a S. D. M. celebrándose acto seguido una solemne misa.
Quedará expuesto y velado Su Divina Magestad por los jóvenes congregantes hasta la función de la tarde que comenzará a las cinco y media.

San Pedro

A las diez de la mañana de los tres días de Carnaval se celebrará la Santa misa con toda solemnidad, exponiéndose en ella Su Divina Magestad; a las tres y media de la tarde se cantarán vísperas, rezándose a continuación el Santo Rosario, visita al Santísimo y acto de desagravios; a las cuatro y media se dirá el Sermón que predicarán los oradores, licenciado don Florentino Bastida, don Domingo Montañés y don Nemesio Sáez, Catequista del Seminario Eclesiástico y finalmente a las cinco será la reserva y Bendición.
La comunión general será el domingo 5, en la misa de ocho.

En los Conventos

Padres Carmelitas

En el hermoso templo que los reverendos padres Carmelitas tienen en la calle del Sur, tendrán lugar estos Carnavales los siguientes cultos:
Día 5 de Marzo.—Función mensual del Santo Escapulario y Semana Devota. Por la mañana a las siete, misa de comunión general con acompañamiento de armonium y motetes. A las nueve misa solemne con exposición de Su Divina Magestad. El Señor permanecerá expuesto hasta la función de la tarde durante los tres días de Carnaval, los que harán la vela los socios y socias de la Semana Devota, según aviso recibido.
La función de la tarde dará comienzo los tres días a las seis. Rezado el Santo Rosario, se hará el ejercicio propio de San José, seguirá el sermón y acto continuo se dará la bendición con el Santísimo, empezándose con la procesión y terminando con el canto de despedida a la Virgen del Carmen.

Santa Cruz

También las reverendas madres dominicas, queriendo desagraviar a nuestro Señor en estos días celebrarán los siguientes cultos:
A las cinco de la tarde del domingo lunes y martes, se expondrá a Su Divina Magestad, rezándose a continuación el Santo Rosario, al que seguirá el ejercicio de desagravios, concluyendo con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

En los Marianistas

En este centro de enseñanza queriendo celebrar el carnaval, no solamente con fiestas profanas sino que también con religiosas preparan para los tres días los siguientes cultos:
Domingo.—A las siete y media exposición del Santísimo y misa de comunión general. A las nueve y media misa mayor; a las once reunión de congregantes y a las doce Santo Rosario, acto de desagravios y reserva del Santísimo a las cuatro y media de la tarde.

Lunes y Martes

A las nueve santa misa con exposición del Santísimo, cantos y acto desagravios.
Durante los mencionados actos, se rá adorado el Santísimo por grupos de alumnos.

Para los pobres

Suscripción

(Recaudado en el Ayuntamiento)

| | |
|------------------------------------|-----------|
| Suma anterior | 11.891'90 |
| Señora Baronesa, viuda de Areizaga | 100 |
| H. R. | 19 |
| TOTAL | 11.992'90 |

CAJISTAS

no asociados, se admitirán en la Imprenta Moderna.
Dirijirse al señor Administrador.

Sociedad Vasca

Esta noche a las nueve tendrá lugar en esta Sociedad una solemne velada con arreglo al programa siguiente:
Primera parte.—1.º Aires vascos.—Orfeón.
2.º "Las tres", Serenata, P. Retana.—Orfeón.
3.º "Tradiciones vasco-gadgadas, por D. Félix Abreu.
Segunda parte.—1.º Fantasía sobre motivos de "Sonámbula, Bellini, para dos violines y piano.
2.º "Sorgin dantza", E. Mocoroa.—Orfeón.
3.º "Jota Navarra, Brull.—Orfeón.
Nota.—Podrán asistir a la velada las familias de los señores socios.

HERALDO ALAVES

Se vende en el Kiosco del Globo del señor Alonso; Kiosco estanco de don Francisco Varela, junto al comercio de los Alemanes; en el estanco del señor Vallés, calle San Prudencio; en el café de don Antonio Suso, calle de San Francisco y en el estanco de don Eusebio Mendia, calle de San Antonio número 3.

Función benéfica

Esta noche a las ocho y media, se celebrará en el Teatro Circo una función a beneficio de algunos artistas de los que han actuado en el Teatro Principal durante la última temporada.
La función ha sido organizada por la sociedad Lirico-Dramática, prestando su valioso concurso, el notable pianista don Ramón Farriol y el sexteto que dirige don Javier San Martín y notables aficionados vitorianos.
Se pondrán en escena el juguete en un acto "Los Monigotes", el cuadro dramático en un acto "Una limosna por Dios, y la comedia en dos actos "Calvo y Compañía".
Las localidades para esta función, pueden adquirirse en la sociedad Lirico-dramática y el Café Universal a los siguientes precios:
Faltos y Proscenios 8 pesetas; butaca, 1'50; silla, 1; delantera de anfiteatro, 0'75; anfiteatro, 0'60; delantera de galería, 0'60; galería, 0'40; medias entradas, 0'25; entrada a localidad, 0'50.
Desearnos a los simpáticos artistas muchas ovaciones en la escena y en taquilla.

EL CRIMEN DE ALDA

Diez y siete horas de sesión.—Sigue el Fiscal.—Las defensas.—El veredicto.—La sentencia.—Condenados a muerte.—Misericordia.

Continúa el fiscal su acusación, llevándola al final de su largo y razonado informe contra Luis Ochoa, que no tiene sumisión ciega, sino verdadero placer por parte del hijo en atender las indicaciones de su padre.
No hay oposición a los intentos criminales de su padre. Pone el mato, persigue al hermano y si dice al padre que deje al muerto no es por compasión, sino para evitar que llegue gente, les vea y poder gozar de este modo en las sombras de la noche de impunidad absoluta.
Ha caído, dice al maestro, cuando todo ha terminado con fruición no obligada, sino por impulso propio.
Lo hizo por resentimientos anteriores, pero que no tienen correspondencia con el enorme del delito.
El acto es uno indivisible en su preparación.
¿Cuál es la provocación que sostiene la defensa?
Ha de imponerse un sentimiento de conciencia en todos vosotros.
Tranquilizaos y comprender que el mejor elemento de prueba por ser directo, es la confesión de lo corroborado por el dicho de los otros y declaraciones veracísimas.
Ellos os han dictado esas contestaciones.
—¿Vais a ser más indulgentes que ellos mismos?
No, porque podriamos tacharos de injustos y decir que si en ellos ha quedado algo de impunidad vosotros sois los culpables.
Este es templo de justicia, no hay compasiones. Ni he de invocaros a la víctima, ni he de incitaros rencores que serían delictivos.
Conformaros con la verdad; que vuestro veredicto sea acatado no por la sanción de la cosa juzgada sino por ser verdad.
Que vuestros veredictos os desdarguen como se desdargaron los procesados al confesar ante el juez.
Así seréis justos, honraréis al pueblo de Vitoria y Alava que siempre fueron nobles y honrados.
El informe del dignísimo señor Fiscal ha gustado sobremedura, por la claridad con que detalló una por una sus conclusiones y la justeza de su frase, sometida siempre a la firme convicción, que es requisito preciado en el ministerio Público.

El señor Bordena

Todo hombre tiene innata la idea santa de la justicia.
En ese secreto culto a la ley, está la garantía firme, el asiento sólido de la sociedad que a aquella impone acatamiento con avasalladora fuerza.
Por eso, ante un delito que perturba la marcha normal de la vida, ante un acto criminal que daña a su semejante en sus inalienables derechos, brota del corazón, surge la conciencia viril protesta reflejo de los sentimientos que animan a las almas justas.
No siempre por no decir nunca, están acomodados los efectos de móviles tan sanos a los principios que los inspiran; no siempre por no decir nunca están acomodados esos movimientos a las causas santas que los determinan.
Dejar al pueblo libre ante la presencia del crimen vasco, convertirla en barbara, erigir las conciencias ofuscadas en jueces para sancionar el hecho criminal, y a la injusticia se repelerá con la injusticia. Pero contenido ese primer movimiento hasta conocer la causa, el origen del crimen y ese movimiento primero cambiará en el crisol de la meditación para perder lo que de intuitivo tiene, cambiándose en reflexivo en exacto conocimiento del daño causado.
Un año hará que la prensa local de esta pacífica población alarmó a todos con la noticia de que allá en el pintoresco valle de Arana, había muerto un hombre vigoroso, en la fuerza de sus energías, había dado exangüe en las proximidades de Ullivarri, víctima de preconcebido asesinato, una víctima más del crimen sangriento.
La gravedad del hecho, la significación del muerto, las circunstancias en que legaron las noticias, el misterio que envolvía a sus autores, fueron motivo para aumentar el interés que el juicio despertara.
Desde el fondo de mi alma excreta tan horrible atentado, para mí uno de los que no tenían excusa ni siquiera justificación.
Pero la justicia humana triunfó, los desvelos, las zozobras, los trabajos reiterados del juez de Vitoria, dignísima autoridad y del señor teniente fiscal dieron ocasión a que todos aportaran datos para el esclarecimiento del hecho.
Azares de la vida han hecho que yo, que no ejercía mi profesión entonces, me encargara de la defensa de los procesados, y al empezar el estudio del sumario, al oír de los procesados detalles del suceso, tuve que convencerme de la verdad. La muerte del desventurado Manuel Ruiz fue el resultado de la puerilicia de la delictiva influencia que en el ánimo del hombre ejercen las pasiones que engendran todo mal cuando la frialdad de la razón no las entibia.
La débil razón de Domingo Ochoa

se obsesionó, se ofuscó y solo quiso la muerte de su enemigo. La intervención de Luis fue de muda pasividad.
La aleveza emboscada del 25 de Marzo no hubiera tenido su sangriento y horrible final sin el carácter del muerto, sin la actitud de aquel hombre de heroísmo espartano que trocó su huida por arrogante desafío é hizo cambiar la actitud de Domingo ante la provocación. No estudiemos impresiones, no recordéis el horroroso cuadro del valle, la escena de las cuchilladas que desfiguraron el rostro del Manuel, aquí venimos a juzgar con hechos precisos. Para eso está aquí el fiscal; para eso estamos nosotros, para defender a los procesados. Para abogar por Domingo y Luis vengo yo.
Quiero convencerlos, llevar a vuestro ánimo las creencias del mío, despertando vuestro interés con mi informe, aunque sea largo, aunque sea pesado.
Podré no convencerlos, pero no concepto novela lo que es convencimiento firmísimo de mi juicio.
En el pueblo de Alda convivían hace años las familias de Domingo Ochoa y Manuel Ruiz, casados con dos hermanas, Concepción y Ursula Querejazu.
A la muerte de los padres de éstas, la esposa de Manuel fue perjudicada en la herencia, Manuel, dolido de aquel acto, tuvo para su cuñado, no enemistades, no odios africanos, pero sí preveniones, y no desperdiciaba ocasión, motivo ni momento, para hacer algún acto de desahogo.
¿Hechos concretos pedís? Lo que ocurrió con la compra de la casa cuando se dijo a Domingo que Manuel ofrecía por ella dinero.
¿Hechos concretos? Cuando por ser Domingo se negó a este por su cuñado el robe para obra de la casa. ¿Hecho concreto? No el desaire de la boda de Luis sino las frases despectivas dichas en aquella ocasión. A menos tendríamos si nos tratáramos con ellos, ¿Hechos concretos? Cuando se aumentó la contribución a Domingo. ¿Hechos concretos? Son las ocultaciones de las cartas que Concepción recibía y cuyas cantidades han llegado tarde a manos de Domingo.
Estas son minucias, minucias de no motivos para matar a un hombre; no las traigo para eso. En los pueblos se enconan por nada los ánimos, se molestan los hombres no acostumbrados a sufrir contrariedades ó a vengar los agravios.
Este es lo divino no lo humano, lo humano está en cientos y cientos de sucesos tristísimos como el origen de este proceso.
Además de facultades intelectuales y volitivas que a lo verdadero y bueno conducen tenemos los humanos miserias, instintos, pasiones que ciegan y ofuscan, que hacen perder la libertad de acción.
Mucho sentimos tener que extrañar tan brillante informe.
Dice que Ochoa debió ser veje me nospreciado, vejado y no pudiendo haber cesar de su modo acarició la idea de matar.
La voz de Atanasio aviva esas intenciones pero no se atreven; buscan una tercera persona y entra el Esteban con los 30 duros.
Lo han calificado de vil precio; no a nuestro juicio, no resalta más en este concierto que en otros la vileza del precio, porque todos son viles para matar a un hombre.
Por la indecisión de Esteban, piensa en Luis y le manda que cometa el crimen y éste replica: ¿Qué mal le ha hecho a usted el tío Manuel?
La noche de Santa Teodosia, ni Luis, ni el pastor van a los caminos en espera del muerto y "me admira que al oír hablar de novelas en las defensas nos afirma el Fiscal con seguridad que el día ese esperaban a Manuel el uno en un camino y el otro en otro.
¿Dónde dice eso? ¿En que sólo aparece tal hecho?
Relata la tarde del 25 de Marzo, explicando la declaración de la hija del muerto con unos periodos bellísimos.
"Solo veo en ella el odio a quienes mataron a su padre."
En el mundo todo son pasiones, es justo pero pasión al fin que el mundo no es caritativo, pero sí humano y.
Confirma la poca voluntad de Esteban y Luis a cometer el hecho.
Niega la nocturnidad con insistencia admirable, sin pecar en exageración y divide el hecho para negar la aleveza en el acto de la muerte.
"Al oír la provocación de Manuel ¿hiere tú? baja aquí, todos los odios, enconos, rencores, ofuscan a Domingo y vienen los penazos, los golpes, las heridas de aquella encarnizada lucha, solo presenciada por Dios, el muerto testigo mudo, inapelable y Manuel el único que puede hablar ante los hombres.
La fatalidad hizo que Domingo resultara vencedor; mas le valiera que hubiera vencido y no esgrimiendo el cuchillo, con el que dió veinte cuarenta puñaladas, sufriendo en aquel momento el placer criminal de destrozar aquella víctima odiada.

Ensalza el juicio oral "pues es escarcelarlo no creer nada de lo que en él ocurre."
Fustiga al ministerio fiscal por leer recortes de periódicos cuando el fiscal del Supremo les quita toda fuerza en el caso de Mazarate.
Tras breve descanso explica todas las conclusiones por él firmadas negando en absoluto Domingo las agravantes de nocturnidad, precio, aleveza en la segunda parte del crimen y apreciando la atenuante de provocación y asegurando que Luis Ochoa solo tuvo muda pasividad y a veces cierta oposición a los criminales intentos de su padre.
Pide justicia y piedad en grandilocuentes periodos.

El señor Yera

El señor Yera sosteniendo la defensa del pastor Esteban García, mantiene que no tenía intención de cometer delito alguno y donde no hay intención no hay delito, aduciendo para demostrar esto, doctrina abundante. Explica con sumo tino, porqué intervino Esteban en los hechos de autos. Niega que sea cómplice explicando para ello los hechos y sosteniendo el concepto de encubridor para su defendido. Demuestra que Esteban pudo haber denunciado el plan criminal, pero que por no hacerlo solo le alcanzaba la débil responsabilidad en que incurre todo ciudadano que no denuncia un hecho punible a la justicia.
Dice que es cierto que se hizo contrato, pero lo analizó haciendo ver que ni Atanasio ni Esteban tenían intención de realizar el crimen y un contrato que tiene por base una condición futura que de antemano se sabe que no ha de cumplirse, es un contrato nulo.
Termina con elocuencia pidiendo al jurado veredicto de inculpabilidad.

El señor González de Heredia

Este letrado, encargado de la defensa del maestro Atanasio González comenzó su discurso a las siete y media de la tarde.
Empieza manifestando con modestia, que después de los elocuentes informes de sus compañeros, poco le restaba que decir. Sostiene que su defendido no había ejecutado ningún acto criminoso con voluntad delictiva. Pinta con sobriedad el deseo insistente de Domingo, contrastando con las negativas de Atanasio y demuestra que el concierto criminoso se efectuó entre Domingo y Esteban, sin que hubiese intervención de Atanasio, ignorando lo que sucedía. Negó que el maestro ejerciese influencia sobre Esteban y acabó suplicando al tribunal que dictase veredicto de inculpabilidad.

Resumen

El señor Castro Varela con claridad meridiana, reposado y persuasivo acento y con gran imparcialidad, después de agradecer tanto al señor Fiscal como a los letrados señores Vera y González Heredia sus frases de salutación, entró en el fondo del proceso y demostrando un perfecto conocimiento de los hechos que lo motivaban y de la elevada y delicadísima misión que la Ley le confiaba, analizó una por una las circunstancias todas y requirió al Jurado, para que inspirándose en los dictados de su conciencia emitiesen con arreglo a ellos su veredicto.
Dada por él lectura a las preguntas de que el veredicto constaba, el señor Sánchez Bordena expresó su deseo de que tres de ellas fuesen divididas. Se opuso en parte, a esta pretensión el Ministerio Fiscal y la Sala denegó la pretensión de la defensa y ésta para los debidos efectos, hizo constar su protesta ante el acuerdo.
Veredicto
Las tres y cuatro de la madrugada eran, cuando el Tribunal popular daba a conocer en audiencia pública su veredicto.
Contiene éste 21 preguntas: de ellas fueron contestadas afirmativamente las 16 primeras y negativamente las restantes.
El veredicto es de culpabilidad completa, sin apreciar ni la nocturnidad, ni que Luis fuera cohibido por su padre Domingo, ni que entre éste y el finado Manuel existiera lucha.
La emoción que el veredicto produce alcanza a todos pero muy especialmente al Fiscal y a las defensas.
Es la Ley, dice el señor Cubillo, la que habla; de ella, con gran sentimiento mío, debo ser fiel intérprete y como consecuencia del veredicto que acabáis de leer, solicito para los cuatro procesados la pena de muerte, accesorias é indemnización de seis mil pesetas.
Odia el delito y compadece al delincente. El Fiscal los compadece.
La defensa de Domingo y Luis Ochoa, solicita respecto de este último que considerándolo como cómplice se le imponga la pena inferior en un grado.
Igual pretensión formulan los señores Vera y Heredia respecto al pastor y al maestro.

Sentencia

Al cabo de una hora, el Magistrado don Abelardo Marroquín, pone en la causa, por ausencia, en comisión del servicio, del señor Bobadilla, la lectura a la sentencia, cuyo fallo dice:
Fallamos; que por el delito de asesinato objeto de la acusación, con las circunstancias agravantes, con las condenas y condenamos a los acusados Domingo Ochoa de Alda Querejazu, Luis Ochoa de Alda Querejazu, Esteban García de Vicuña y Díaz de Alda y Atanasio González Balza, a la pena de muerte que se ejecutará en garrote en la forma preceptuada por los artículos 102, 103 y 104 reforma.

dos por la ley de 9 de Abril de 1900, á la accesoría de inhabilitación absoluta perpetua para el caso de que no se ejecutara la pena de muerte por haber sido indultados los reos y no se remitiese especialmente en el indulto dicha pena accesoría, siéndoles entonces de abono la mitad del tiempo que dure la prisión provisional; á que paguen por iguales partes las costas no declaradas de oficio y á que abonen por vía de indemnización 6.000 pesetas á los herederos del interfecto; se declara el comiso de las armas instrumento del delito que se inutilizarán.

Las ropas pertenecientes al interfecto se entregarán á sus herederos. Y la pieza de responsabilidades pecunarias se comunicará al señor fiscal, para que según su estado inste lo que estime conducente á la representación que ostenta y sucesivamente, con idéntico objeto al abogado del estado.

Y á los efectos del artículo 948 de la ley de enjuiciamiento criminal terminado el plazo que en el mismo se prefiere, elevése la causa al Tribunal Supremo.

Así por esta nuestra sentencia que se unirá con el veredicto original al rollo de su razón, definitivamente juzgando y poniendo firme, mandamos y firmamos — Enrique Castro Viana, Abogado del Estado y Tomás Hernández.

Fiscal
La lectura de la sentencia, produjo en el público sensación inmensa. En los procesos, no se notó alteración alguna.

Ha concluido el sensacional juicio. Los magistrados, el fiscal, las defensas y los jurados, todos han cumplido con su deber y la justicia humana ha dictado su terrible sentencia. Cuatro hombres condenados á muerte.

Los hombres en un momento de ceguera, han perdido su libertad, esos hombres, han perdido su hacienda, esos hombres, han llevado á sus hogares eterna amargura, y para remate, existe desde la madrugada de hoy, una tremenda sentencia que les condena á dejar la vida sobre afrentoso tablado y en manos del verdugo.

Repitamos el concepto cristiano salido ayer de los eloquentes labios del digno fiscal: oíd el delito y compadecid al delincuente.

Compadecid á los que de ser honrados labradores del valle fértil de Arana, han pasado á formar en la lista de los grandes criminales.

Sentiríamos que otra vez se alzase el patíbulo en esta ciudad y para que así no suceda, pedimos y pediremos misericordia, ya que la justicia está hecha.

MILITARES

Para carnaval
Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, durante los tres días de carnaval, queda prohibido que los músicos de la guarnición formen parte de comparsa alguna, así como también que ningún individuo se disfraze ni salgan del cuartel fuera de las horas ordinarias á excepción de los sargentos que disfrutaran de una hora más de ausetio por la noche.

Se dispone también que el servicio de vigilancia sea doble que el ordinario, y que se observe mayor vigilancia á los individuos de oficinas y asistentes.

Misas de tropa
Mañana oírán misa los cuerpos de esta guarnición en la forma siguiente: Caballería y Artillería á las nueve en San Miguel.

El regimiento infantería de Guipúzcoa á las doce en San Miguel.

Cuena á las once y media en los Carmelitas.

Administración militar en las Salinas á las once y media.

Disposición
Esta tarde en los cuerpos de nuestra guarnición se han ocupado en las operaciones que imponen la llegada de los numerosos reclutas que aumentarán la tropa de Vitoria.

Documento
El soldado que fué del Regimiento Infantería de Ceuta, Diego Cartón Polanco, deberá presentarse en el Gobierno militar de esta plaza á recoger un documento que le interesa.

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro amigo el empleado municipal don Millán Arámburu.

Madre é hija continúan en buen estado, de lo que nos alegramos.

Damos nuestra enhorabuena á los jóvenes esposos por tan fausto acontecimiento.

En el rápido de anoche llegó á esta con objeto de pasar los carnavales al lado de su familia, nuestro querido amigo don Ramón Jimenez.

Bien venido.

El virtuoso sacerdote, capellán del cárcel modelo de esta ciudad, amigo nuestro, don Tirso Uriarte, se encuentra retirado en cama.

Desdómosle un pronto restablecimiento.

Ha fallecido en Fuenterrabía, donde residía hacia algún tiempo, el señor Conde de Torrealta, coronel retirado del arma de artillería.

El señor de Torrealta estuvo en Vitoria muchísimos años don guarnición, en el segundo regimiento de montaña, por lo cual contaba en esta con numerosas y distinguidas relaciones.

Acompañamos á su viuda y distinguida familia en el dolor por que pasan.

Ayer falleció en Madrid á los setenta y dos años de edad, la respetable señora doña Felicitiana Olavide y Bazterrica, hermana de nuestro querido amigo y convecino don Eulogio Olavide.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de las Desamparadas, pasado mañana lunes á las nueve de la mañana.

Acompañamos á la familia de la

finada en su justo dolor, especialmente á su hermano don Eulogio.

Con objeto de pasar una temporada se encuentra entre nosotros procedente de Pamplona la distinguida señorita Piedad Velasco.

Sea muy bien venida.

—Procedente de Madrid ha permanecido unas horas en esta ciudad, nuestro distinguido amigo el Conde de la Puebla de Portugal. Con él ha llegado su hermana la bella señorita Elvira de Zulueta, á quien damos la bienvenida.

—Hoy es esperado procedente de Valladolid, nuestro querido amigo el alumno de la Academia de caballería don Agustín Rodríguez.

—Mañana saldrán para Bilbao la respetable señora doña María Chavarrí, viuda de Mendivil, acompañada de su hijo don Paulino y de la señora de éste doña Ramona de Elio.

Los deseamos una feliz estancia en la villa vizcaína.

—En el correo descendente de la tarde han regresado á esta procedentes de Orduña, donde están de guarnición, con objeto de pasar los carnavales al lado de sus familias el capitán del regimiento de Cuena don Eduardo Lamuela y los primeros tenientes, don Pedro Alvarez y don Pedro Alonso.

Bien venidos.

—Con el mismo fin han llegado á este en todos los trenes multitud de estudiantes procedentes de las distintas Universidades, los cuales no quieren pasar estos días de jolgorio fuera de Vitoria.

Les damos á todos ellos nuestras más cariñosas bienvenidas.

—En el tren correo de la tarde han salido para San Sebastián, con objeto de pasar los carnavales, don Angel González y don Isidro Martín.

Deseamos que se diviertan mucho.

—Víctima de larga y penosísima dolencia ha entregado su alma á Dios en esta capital, á los 74 años de edad, confortada con todos los auxilios espirituales y rodeada de su aflicida familia, la señora doña Cesaria Uriarte y Byara, esposa de nuestro apreciable amigo y convecino don Manuel Galarréta.

Alas cinco de esta tarde, ha sido conducido su cadáver al cementerio de Santa Isabel, seguido de numeroso acompañamiento.

Pasado mañana lunes, se celebrarán solemnes funerales por el descanso eterno del alma de la finada, á las diez en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

Acompañamos en su justo dolor á su viudo don Manuel Galarréta é hijo querido amigo nuestro, empleado en el Banco de Vitoria y profesor de la Academia Musical de la Farmacia Vitoriana.

De sus posesiones de Navarrete (Logroño), donde ha permanecido breve tiempo, se encuentra de regreso en Vitoria nuestro distinguido amigo don Antonio Verástegui.

Sea muy bien venido.

Banco de Vitoria
Su creación en 23 de Febrero de 1855

Activo

| | |
|--|--------------|
| Accionistas 50 1/2 de pesetas | 1.462.500 |
| 2.925.000 1/2 de pesetas | 75.000 |
| Accionistas liberadas | 75.000 |
| (En efectivo 285.126 1/2 (9)) | |
| (Sociedad del Banco) | |
| de España en Vitoria | 779.151 5/8 |
| Caja: | 491.054 1/4 |
| Corresponsales deudores | 604.859 1/2 |
| Gastos de instalación | 5.509 00 |
| Mobiliario | 2.371 84 |
| Préstamos con garantía | 1.403.480 55 |
| Cuentas corrientes con id. | 1.684.340 02 |
| Cartera | 2.415.945 73 |
| Valores en poder de corresponsales | 286.900 00 |
| Deudores diversos | 121.274 30 |
| Cuponos de depósitos | 20.705 00 |
| Cuponos | 1.763 48 |
| Gastos Generales | 6.714 90 |
| Créditos personales con garantía de firmas | 648.857 49 |
| Bienes inmuebles | 207.400 |
| | 9.965.672 80 |

Nominales

| | |
|----------------------------------|---------------|
| Depósitos de valores en custodia | 26.308.721 96 |
| total | 86.274.394 48 |

Capital

| | |
|---|--------------|
| Fondo de reserva | 3.000.000 |
| Cuentas corrientes en la plaza | 749.635 48 |
| Imposiciones | 69.760 00 |
| Efectos á pagar | 117.948 13 |
| Corresponsales acreedores | 629.339 99 |
| Letras en moneda extranjera recibidas al cobro | 749 78 |
| Acreedores por valores en poder de corresponsales | 226.800 00 |
| Pérdidas y ganancias | 26.948 25 |
| Acreedores diversos | 44.699 08 |
| Dividendo activo | 6.203 15 |
| Acreedores por cupones de depósitos | 28.882 92 |
| Depósitos voluntarios en efectivo | 92.158 97 |
| Imponentes en la Caja de Ahorros | 4.871.429 99 |
| | 9.965.672 80 |

Nominales

| | |
|-------------------------------------|---------------|
| Deposítantes de valores en custodia | 20.457.130 00 |
| id. id. garantía | 5.513.841 68 |
| Acreedores por depósitos necesarios | 132.750 |
| Total Ptas. | 86.274.394 48 |

V. B.: Por el Presidente de la J. de G., Cipriano Guzmán. — El Director Gerente, Valentín Tolraán. — El Contador Juan Esteban Coltrán.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Primera conferencia telefónica

Bilbao
(De nuestro corresponsal) 3:30 t.

La Bula
En la Basílica de Santiago y con el ceremonial de costumbre, ha tenido lugar la publicación de la Santa Bula.

Por los mártires
Los tradicionalistas harán celebrar

el día 10 en la basílica de Santiago, funerales por los mártires de la causa.

Dos tiros
Esta mañana han disputado en la Alameda de Miraflores dos caballistas de la mina "San Luis", que se dirigían al trabajo.

Llámase Lorenzo Erce y José Carballo.

Lorenzo hizo dos disparos contra José, sin lograr herirlo.

Accidente
El obrero Jesús Echavarría se ha lesionado la mano derecha en el taller donde trabajaba.

Adolfo.

Provincias

(POR TELÉFONO)
(De nuestros corresponsales)

Estudiantina
Valladolid. — Anoche llegó la tuna Cantabria de Santander.

Han adelantado su viaje porque al llegar á Palencia se encontraron con que acababa de morir el alcalde y no les pareció oportuno quedarse en dicha población.

El recibimiento fué cariñoso. Un grupo numeroso de estudiantes acompañaron á los tunos hasta sus casas.

Tocarón bonitas piezas frente á las redacciones de los periódicos locales.

Hubo muchos vivas á Santander y á Valladolid.

Excursión
Zaragoza. — Ha regresado de su excursión al pantano de la Peña, el ex-ministro señor Castellano y los que le acompañaban.

Peticion
Barcelona. — Las sociedades Económicas de esta han celebrado una reunión para tratar del ferrocarril de Noguera-Pallares.

Consideran una necesidad imperiosa la reforma de la ley y se han dirigido al presidente del Consejo de ministros para que se presente á las cortes una modificación, concediendo garantía é interés del cuatro por ciento sobre importe del presupuesto oficial de la construcción de la línea, en sustitución de la subvención actual, á fin de que pueda realizarse ya que en estas condiciones habría empresa constructora.

Piden también que subsista la condición de que á los cinco años de otorgarse la subasta, illeque la línea á Sort, para que se sepa que España desea cumplir los compromisos contraídos.

Se han unido á esta petición las diputaciones de Lérida y Tarragona y los ayuntamientos interesados en la línea.

Nafragio
Coruña. — Al regresar de sus facenas varios buques pesqueros de la matrícula de Riveade, uno de ellos, "El Villa Tapia", dio noticia de que á merced de las olas, vieron en alta mar el buque dinamárquico "Esther", cargado de mineral.

Acudieron en su auxilio consiguiendo remolcarlo hasta ponerlo al abrigo del puerto de Tapia para seguir luego á Ubadeo, pero un golpe de mar lo echó contra las rocas y otro le abrió una gran vía de agua.

Imposibles los auxilios se vieron precisados á abandonarlo, ignorando lo que haya sido del "Esther".

En las oficinas de marina se instruyen diligencias.

Servicio
Ferrol. — Ha empezado á prestar servicio el nuevo vapor "Arce", de doscientas toneladas.

Los cofradías
Sevilla. — El conflicto pendiente con las cofradías tiende á solucionarse debido á la generosidad del comercio que despues de una reunión ha visitado al alcalde ofreciéndole lo que falte hasta las veinte mil pesetas con que las cofradías estaban subvencionadas.

Flota inglesa
Villagarcía. — Han llegado á este puerto tres cruceros ingleses de la segunda división del canal.

Vienen mandados por el príncipe Luis Waterberg.

Algunos suponen que su venida guarda relación con la del rey Edoardo.

Segunda conferencia telefónica

Pamplona
(POR TELÉFONO)
(De nuestro corresponsal) 4 t.

Los alcoholeros
En el ayuntamiento se verificó la reunión de alcoholeros en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Proponer á la diputación que se entienda con el poder central para ver si puede conseguirse la exención del impuesto al alcohol vinílico extraído del orujo.
2. Que en caso de no poderse conseguir lo anterior se le equipare al alcohol de vino.
3. Que procure obtenerse alguna rebaja en los precios que actualmente se satisfacen por transporte de alcoholes.

Suceso extraño
Comunican del pueblo de Ardariz en el valle de Erra, que ha ocurrido un suceso que ha impresionado hondamente al vecindario.

Un anciano llamado Juan Miguel Uriz de 70 años, despues de almorzar, se ha dirigido al bosque colgándose de un árbol.

Reunión
Ayer se reunió el Consejo de Administración, tratando por la mañana de los alcoholes, médicos titulares y otros asuntos y por la tarde de los ferrocarriles secundarios.

Hubo alguna discusión sobre si la Diputación debe ó no subvencionar das tratándose del ferrocarril de San Sebastián á Pamplona por Leiza, Leizumberri é Iruzuñ.

García.

Tercera conferencia telefónica

(De nuestro corresponsal)
Madrid
(De nuestro corresponsal) 4 40 t.

Conjura
"El Globo", da una noticia que ha producido gran sensación en los círculos políticos.

Dice el aludido periódico que contra el actual gobierno existe una conjura.

Los conjurados agrega no se conforman con que el gobierno caiga en el parlamento sino que quieren que la caída sobrevenga antes para que Villaverde pague su audacia y no lleve á la práctica proyectos y leyes que están en pugna con lo hecho por sus antecesoros.

Preocupación
"El Imparcial", contestando á lo que dice "La Epoca", respecto á las rectificaciones de que tanto se preocupa el Gobierno, dice que mejor que ocuparse de esos tiquis miquis debía acudir á las Cortes para discutir en ellas su conducta.

Visita
El Gobernador civil de Barcelona ha visitado esta mañana en su despacho al ministro de Hacienda.

En la entrevista al gobernador ha hecho ver al Ministro la necesidad urgente de reparar tanto el edificio que está instalado el gobierno de la Ciudad Condal, como las oficinas de la administración de Hacienda.

El ministro ha prometido oír al delegado para que haga y remita el presupuesto de obras que sean necesarias.

El gobernador aprovechó la ocasión para hacer ver al ministro la precaria situación del ayuntamiento de Barcelona por la supresión del impuesto á los trigos y harinas.

El ministro ha manifestado que en breve publicará una ley que vendrá á neutralizar la exacción suprimida y que esa ley será de carácter general.

Otra visita
Los ministros de Instrucción pública y Agricultura han recibido también la visita del Gobernador de Barcelona para interesarles en la solución de asuntos que afectan á aquella localidad.

Sin importancia
El viaje del señor Conde de Mejorada, alcalde de esta Corte, no tiene finalidad política y solo se relaciona con asuntos particulares.

La reelección
El ministro de la Gobernación en vista de las varias reclamaciones y peticiones que se le vienen haciendo ha manifestado sus propósitos de hacer extensiva á las Diputaciones la ley Mellado que prohibe la reelección de los concejales.

Así pues, no podrán tampoco ser reelegidos los diputados sin mediar por lo menos un interregno de cuatro años.

Trás Villaverde
Los periodistas hemos abordado esta mañana al señor Villaverde, en momentos en que abandonaba la fotografía del francés en la calle de Alcalá.

Pero hombre — nos ha dicho Villaverde — también aquí me persiguen ustedes.

— Es natural. Deseamos noticias.

— Pueden ustedes desmentir los rumores de crisis. No hay fundamento alguno para ella.

— Y de apertura de Cortes?

— Tampoco hay nada acordado.

Como uno de los compañeros le ha hecho ver que el ministro de la Gobernación tiene á entender que se abrirían para el 30 de abril, Villaverde ha repetido que no había nada, ni en consejo se había siquiera tratado de ello.

Recaudación
La recaudación total obtenida durante el pasado mes de Febrero, según datos del ministerio de Hacienda representa trescientas mil pesetas menos que en igual mes del año anterior.

Pero teniendo en cuenta que en aquel año estaba aún abierto el período de redención á metálico que produjo al Tesoro un ingreso de dos millones cuatrocientas mil pesetas resulta que en realidad la recaudación del último Febrero acusó un aumento de dos millones cien mil pesetas.

Nada
Ni en el ministerio de Estado ni en las embajadas inglesa ni alemana, se tiene todavía noticia alguna que permita asegurar que los soberanos de aquellas naciones tocarán en los puertos españoles en su anunciado viaje.

Carta de Montero
Un amigo del señor Montero Rios ha recibido de éste una carta, en la cual, al hablar de la crisis se dice: No habrá crisis hasta tanto que el gobierno no vaya á las Cortes.

Sucesos en Rusia

(Por teléfono)
(De nuestro corresponsal)
París 4-9 m.

El manifestó
El manifestó publicado por el Czar ha causado muy mala impresión en el pueblo á quien iba dirigido.

Lejos de apacar los ánimos, los ha excitado más, por no haber quedado nadie satisfecho.

Con tal motivo se cree que no solamente no se arreglará la triste situación por que se atraviesa y aumentarán los desórdenes en todo el imperio ruso.

Vuelta al trabajo
Comunican de Varsovia que los obreros de las fábricas de Gas han vuelto á reanudar el trabajo.

Huelga

Un telegrama de San Petersburgo da cuenta de que se han celebrado varias reuniones parciales de obreros.

Parece que en todas se ha votado la huelga general y que ésta comenzará de un momento á otro.

El comité de obreros lo ha comunicado así á Kinspeki.

Carga
En las fábricas de Lonz no se trabaja.

Habiendo intentado los obreros reunirse para acordar las condiciones de la huelga, los cosacos los disolvieron á latigazos, habiendo varios heridos aunque no de gravedad.

Rusia y Japon

(De nuestro corresponsal)
París 4-10 m.

Stoesel y el Czar
El emperador ha condecorado al héroe defensor de Port-Arthur con el orden de Alejandro Newsky.

Muy pocas personas asistieron al desayuno ofrecido por el emperador Nicolás, entre ellas la emperatriz, dos grandes duquesas y algunos íntimos del séquito imperial.

La renuncia
El general Stoesel ha indicado al Czar su deseo de que se forme un tribunal de honor, para juzgar y examinar las condiciones en que se rindió la plaza de Port-Arthur.

Desea el ex comandante de la ciudad plaza que se dé una gran publicidad á la decisión de aquel tribunal.

Retirada
Comunican de San Petersburgo que circulan allá rumores de que el general Kurapatkine se halla en plena retirada.

Se añade que todas las personas que no forman parte integrante del ejército, han evacuado Muckden.

Aun no se ha recibido ningún telegrama oficial que confirme noticias tan pesimistas.

Ataques
Los japoneses continúan sus ataques contra el flanco derecho ruso.

Cuatro divisiones rusas que se dirigen hacia Lia Ho, han llegado á Servin Fon situado á 18 kilómetros de Muckden.

Hen salido á su encuentro numerosas fuerzas rusas que se proponen cortar al movimiento envolvente del enemigo.

Mitchenko
El general ruso Mitchenko que mandaba hasta ahora la brigada de cosacos del Transwaikal, ha sido nombrado comandante en jefe de la división combinada de cosacos del Orr y del Transwaikal.

Detalles
Comunica el general Kuroki algunos detalles de los últimos combates.

En el combate de Wi-To San, no han tenido los nipones más que treinta muertos y heridos.

Los japoneses han encontrado en Olni un destacamento ruso.

Han hecho gran número de prisioneros.

Muchos de estos se encuentran vestidos de chinos y su aspecto indica que han sufrido gran número de privaciones y miserias sin cuento.

Ultimos detalles
Las tropas japonesas han tomado durante la noche posesiones avanzadas á la orilla del río.

Todos convienen en que es gravísima la situación del ejército que manda Kurapatkine.

Escuadrilla
Comunican de Wladivostock que en la bahía de Bolsé ha entrado una escuadrilla de torpederos japoneses.

Pesimismo
En Rusia ha causado penosísima impresión la derrota de Kurapatkine. Domina el pesimismo, creyéndose ya perdida la partida para el ejército ruso.

Extranjero

(De nuestro corresponsal)
París 4-9 m.

Viajero ilustre
A París ha llegado el ministro de Hacienda del reino Servio, M. Patcón.

Retraso de trenes
En Roma se han tomado energícas medidas para evitar la interrupción de las líneas férreas.

El retraso de los trenes proviene de otras estaciones.

Se ha restablecido la circulación ordinaria de trenes en casi todas las líneas.

Preparativos
Han comenzado ya con gran entusiasmo los trabajos preliminares para la exposición internacional de industria, comercio, marina y bellas artes que tendrá lugar en Cherburgo bajo el patronato de la municipalidad.

Lanzamiento
La compañía general trasatlántica va á lanzar un magnífico paquebot "La Provence".

Medirá 191 metros de longitud, 10 mas que "La Lorraine", y "La Savoie" que eran hasta ahora los mas hermosos trasatlánticos.

Este magnífico barco llevará una máquina de treinta mil caballos de potencia con una velocidad de 23 nudos. Podrá llevar 1502 pasajeros y 435 hombres de tripulación.

Se rá votado el 21 de Marzo en presencia de el presidente del Consejo de ministros, ministros de marina, comercio, colonias y trabajos públicos y los subsecretarios de Estado, Correos y telégrafos y bellas artes y las señoras de Rouvier y Thompson.

Pastoral
El arzobispo de Breñaña ha dirigido una energética Pastoral.

En dicho documento se pide el presupuesto del Clero católico y se lamenta de que se lleve á la separación de la Iglesia y del Estado.

Se dice que en Breñaña los ciuda-

nos se opondrán al despojo de las Iglesias y hasta se asegura que hay muchos miles de fusiles preparados para la resistencia.

En una mina
Dicen de San Petersburgo, que en un incendio ocurrido en una mina de Pentekowit han perecido 14 obreros.

Contra la prensa
Dicen de Londres que en la Cámara lord Lanton ha pedido que á la prensa no se le permita hablar de la organización del ejército y de la marina.

Ha dicho que el Japon siguió esta conducta y esto le sirvió para dar el atrevido golpe de mano en el mar y el envío de fuerzas por tierra.

Mas barcos
Un telegrama de Washington da cuenta de que el Congreso ha votado el bill de la marina, para aumentar el número de barcos de guerra.

Cuarta conferencia telefónica

(De nuestro corresponsal)
Bilbao
3:20 t.

Un túnel
Ha quedado perforado el túnel de Archanda en la línea de Bilbao á Lezama.

El túnel mide 1312 metros.

La obra es perfecta.

Conferencia
En el círculo republicano dará esta noche una conferencia el socio don Casto Alonso.

Un sumario
El juzgado de Durango que instruye la causa por la manifestación nacionalista, solo ha procesado al señor Durana, pero decretando su libertad provisional y acordando la excarcelación de los demás.

Fallecimiento
Ha fallecido don Juan Aranzaz, padre del escritor bilbaíno don Manuel Aranzaz.

Valores

(POR TELÉFONO) 4-22 t.

BILBAO

Obligaciones Ayuntamiento Bilbao 93 7/8.

Puertos cuartas 97 5/8.

Banco Hispano Americano 118 25/8.

Resinas 163 3/8.

Hidroeléctricas 87 1/8.

Polar 99 5/8.

Exteriores 235 1/8.

Santander Bilbao 90 5/8.

MADRID

4 por 100 interior contado 78 3/8.

Acciones del Banco 456 5/8.

Acciones de Tabacos 409 00.

Francos 34 5/8.

Libras 32 1/8.

Exterior español estampillado 33 1/8.

Acciones Azucareras preferentes 99 25/8.

Idem ordinarias 52 5/8.

Obligaciones de demanio 101 25/8.

Panificadora Vitoriana
Elaboración de bollos de leche, pan Aicmán y Viena y de los exquisitos croissants de París, propios para el the y el chocolate.

PIANOS
CHASSAIGNE FRERES
y otras varias marcas.
Venta: precios reducidos.

Alquiler: 10 pesetas mensuales.

CASA GARCIA
San Antonio 18 - pral.
3374 **ARBOLES** Se compran en Alavesa, árboles de todas clases.

3364 **Obreros** para las calderas eléctricas, se necesitan en "La Industrial Alavesa".

3564 **Anuncio**

citado, se encontraban jurando al mus en una taberna del referido pueblo de Artomina los presentes airesores y el agredido, por si el uno que debía llevar un amarreo y los otros que no, hubo una ágría disputa y la cosa en aquellos momentos no pasó a mayores. Seguramente abandonaron el local de la disputa los dos jóvenes, y se dirigieron a las proximidades de la casa del agredido y cuando le vieron le asustaron tan terrible garrotazo en la cabeza que le magullaron las partes blandas y es muy probable que le haya interesado el cráneo. En estado, según los partes del facultativo no es nada satisfactorio por cuya causa lo califica de grave.

De Llodio comunican que el joven Jesús Sáez Urquijo continúa mejorando dentro de la gravedad que le embarga. En Bilbao está muy bien atendido por el reputado doctor señor Carrasco.

Son muchos los jóvenes de este pueblo y de los contingentes los que han acudido a esa Zona para incorporarse a filas. Con tal motivo se vieron escenas tristes entre los padres y los hijos en la estación.

El tiempo parece ser que empieza de nuevo a entrar en nieves, durante toda la mañana de hoy ha estado nevando y en estos momentos está cayendo un fuerte aguacero.

La atmósfera se halla muy cargada.
2 de Marzo de 1905.

Bibliografía

La Hormiga de Oro.—El número 8 de esta interesante Ilustración Católica, entre abundante, variado y ameno texto publica hermosos grabados que representan la Catedral de León; el Divino Sembrador; el Emisericordísimo y Rdm. Sr. Cardenal Richar, vista de Sangüesa y su puente; ilustraciones de un artículo literario, El haval, de mañana, un músico tunecino; varios del viaje de la embajada francesa de Marruecos, del invierno en el Sha Ho y de los disturbios en Rusia y una composición humorística, resultando un número sumamente curioso e importante.

Reglamento de Policía.—Acaba de publicarse por don Manuel Aleu y Carrera, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, un libro que contiene el Reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos, de gran utilidad para los ganaderos, Ayuntamientos, Juntas de Sanidad y todas las personas que tengan en su domicilio animales de los llamados domésticos. Se vende en todas las librerías al precio de una peseta.

El número de "Alrededor del Mundo del jueves 16 de Febrero trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los carnavales famosos (Fiestas que fueran) un baile en un globo terráqueo; el carnaval en la ópera de París.—Los ojos que vigilan en torno del zar (Trabajos de la policía; el "otro yo" de Nicolás II y el "otro yo" de Alejandro III).—Los Estados Unidos de Europa.—Un gran descubrimiento médico, (La salsa para hacer apetitosos los microbios, que venen estos muchas veces).—Exploradoras y grandes viajeros.—El oro negro (Que es la hulla y de donde procede; sus principales aplicaciones; regiones bulleras; la hulla en la antigüedad).—La tierra de Jauja (como es según un autor que dice conocerla).—Bailes y mascaradas lúgubres.—Barcos que llevan su lado para navegar por tierra.—Fuegos que duran siglos.—Nuevos dormitorios de golfos.—La impresionalidad del cabello.—Diez millones de jesuitas.—Reproducciones fotográficas sin máquina.—Como es el parlamento del Japón.—El tesoro del sultán de Turquía.—La química descubriendo a nosotros ascendientes.—Una calle de huesos de ballena.—Abejas a 1300 pesetas una y las acotamburadas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro plego encuadernable de la preciosa novela italiana "El hombre de los ojos verdes", con ilustraciones de Alvarez Damont.
Precio, 20 céntimos número.—2 50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

CALENDARIO

Heraldo Alavés
MARZO
31 días
Cuarto menguante el 26 Luna nueva el 6
Sale el sol 6 h 25.—Pónese 5 h 56

5

1893.—Mueren en París el académico Hippólito Adolfo Taine.

DOMINGO

de Quincuagesima.—(Carnaval).
64 | Stos. Eusebio ob. y m., —301
Adrián, mr., Gerásimo anacoreta y Teófilo mr.

San Eusebio y comp. mrs.
Eusebio, Palatino, Firmiano, Rustino y otros siete compañeros fueron naturales de Portugal. Recibieron la ley evangélica por ministerio del Apóstol Santiago y los prendieron por ser cristianos. Pusiéronles en la cárcel cargados de cadenas, y como les casaban para hacerles pasar por el fuego de los tormentos a fin de vencer su firmeza, no pudiéndolo conseguir, les cortaron la cabeza a 5 de Marzo del año 134.

CULTOS
PARROQUIA DE SAN PEDRO
Los días laborables, misa a las cinco y media, continuándose sin interrupción hasta la mayor.
Todos los días se dirá misa a las once.
Al toque de oraciones, rosario en la Virgen del Amor Hermoso.

8570

Doña Feliciana Olavide y Bazterrica

Ha fallecido en Madrid a los 72 años de edad el día 3 del corriente a las cinco de la mañana

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Sus hermanos la Reverenda Madre Ambrosia de los Sagrados Corazones y don Eulogio, sobrines y demás parientes,

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 4 de los corrientes a las nueve de la mañana en la Iglesia de las Oblatas del Santísimo Redentor en esta ciudad.

Vitoria 5 Marzo de 1905.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia a sus fieles diocesanos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaran, o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

No se reparten esquelas.

AGENCIA

Vapores Correos y Rápidos

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

Seis salidas mensuales del Puerto de Burdeos, dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití y Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaiso, Callao (Perú), California, Nevada y a todos los Puertos de la América, a precios más reducidos.

Fedir informes: al
Agente José Maria Castores
Calle Solá y número 7, TOLOSA.—(Guipúzcoa) 2768—a 89

PANADERIA DE ARAYA

DE UGARTE Y COMPAÑIA
Aldave 4, 6 y 8 Vitoria
Elaboración de pan de Viena, especial francés, español clase de San Sebastián y las renombradas usanas de Araya. Se reciben toda clase de encargos en panadería. Venta de harinas, remojuelos y salvados. 60

Compañía Española de Asaltos naturales

DE MAESTU LEORZA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 38 de los Estatutos porque se rige esta Compañía, este Consejo de Administración tiene el honor de convocar a Junta General ordinaria para el día 15 principal, Vitoria.

Para tener derecho de asistencia se advierte a los señores accionistas que han de asistir a la junta que se celebrará el día 15 principal, Vitoria, a las diez de la mañana en el domicilio de la Sociedad, sito en el número 15 principal, Vitoria.

Con arreglo a lo precepto en el párrafo 9.º del artículo 27, las cuentas, memoria, balance y libros se hallarán de manifiesto diez días antes al día que tenga lugar dicha Junta.

Vitoria 8 de Marzo de 1905.—El Presidente del Consejo de Administración—Diego O. de Apóstola. 3572 B-I-a

Hay una en Villanueva con pecho de un mes, joven, para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en esta Administración. 8 6

ALMACEN DE

Maderas de Construcción
Sierra mecánica a vapor
Venta de postes para Telégrafos y Mistras.

Proyectos económicos, puesta la mercancía en la estación de Miranda. Dirigirse a don Melitón Peña.—Por Miranda, Valdegovía, San Millán.

P. ECHEVERRIA

Estación 3.—Cercas Bajas I
Casa especial, para toda clase de artículos de ferretería para construcciones.
Fabricación e importación. Taller de reparaciones.
Interesa a los señores propietarios conocer los modelos presentados así como sus precios.
Se facilitan presupuestos. 8365

Maravilloso invento

Para quitar instantánea y radicalmente el dolor de muelas, dientes, inflamaciones en las encías, etc. Pudieron ver los vitorianos por el anuncio que el inventor del específico don Manuel Aramay publico en los diarios locales días pasados, y por las curas prodigiosas que en el Hotel Quin anilla practicó dicho señor gratuitamente a todos los que se dignaron visitarle, así como por las pruebas que hizo con inmejorable resultado en los cuarteles, curando a diecisiete individuos, por cuyos hechos fué calorosamente felicitado por el digno gobernador militar y jefe de la Guardia civil, el resultado inmejorable del referido licor maravilloso, del cual se depositario el conocido callista don Gabriel Lopez, Estación 13, 2.º

Dicho señor es también en cargado de hacer la aplicación del licor a las personas que lo ignoran.
El licor Aramay se halla de venta en todas las farmacias de Vitoria, Salvatierra y Araya. 8—5

Corsés

Nuevo establecimiento dedicado al miento dedicado exclusivamente a la venta de corsés, montado a la altura de las grandes capitales. La selección de moños es variadísima, a precios verdaderamente fabulosos.
También surte de muelles, ballenas y demás artículos concernientes, a precios muy ventajosos.

LA HISPANIA

San Antonio 33—VITORIA

Se vende una buena mesa de billar con todos sus accesorios y una mesa propia para sastré o planchadora.
Informaran, Cuchillería, 26 bajo. 4

Gran fábrica de muebles

NOVIDA POR ENERGIA ELECTRICA DE

DANIEL LOPEZ DE GARAYO

Grandes almacenes y surtido inmenso en toda clase de muebles, desde el más modesto al de más lujo.—Precios sin competencia.—Catálogos y presupuestos.—Decoración completa de baños, casas de campo, etc.—Gran variedad de dibujos en silleros y huecos de balcón.—Se hacen toda clase de silleros y cortinajes y se remiten muestrarios completos de telas y pasamanería.

DEPÓSITO DE PIANOS de la tan acreditada marca ESTELA BERNARREGI, conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones se ha presentado.

Precios económicos
Estación 36—VITORIA—Florida y Oriz de Zárata

GRAN FABRICA DE LEGÍAS

Líquida y en polvo marca LA AURORA

de M. García Franco, Zaragoza. Despacho, Ballester 1, duplicado

Propiedades de la «Legia Aurora»
Se emplea en agua fría, es higiénica y desinfectante. Destruye los gérmenes de enfermedades contagiosas y excede en buenas cualidades a las empleadas por el método antiguo.
Pediá en todos los comercios de drogas y ultramarinos la Legia marca LA AURORA. 5359



FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH

FERRUGINOSO, DOMENECH

Fosfo-Glicos-Kola-Lecitinado, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben a sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la *neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.*

El autor manda GRATIS muestrarios y prospectos a quien los pida. Véndese en las principales farmacias DEPÓSITO EN VITORIA: Sr. J. Fernández de Aroliano San Francisco 3

FABRICA DE RELOJES REGULADORES

TOLOSANA Y FLOREZ

VITORIA

Reguladores de precisión, Péndulos compensadores, Relojes eléctricos, Relojes para Oficinas, Bancos, Fabricas, Relojes de Ferrocarriles, Aparatos telegráficos, Aparatos registradores para Vigilantes, Contadores de agua, Talla de ruedas y piones.

Fabricación automática de tornillos y construcción de toda clase de aparatos que tengan relación con la relojería, etcétera, etcétera. 9444



Taller de Relojería

Establecimiento montado con arreglo a los últimos adelantos, se hacen toda clase de composuras por complicadas que sean, tanto en relojes de bolsillo, como pared, torre, y ayuntamientos. Especialidad en aparatos mecánicos.

Cronómetros; Repeticiones y Relojes de precisión
GARANTIA VERDAD DE LOS TRABAJOS
Buen surtido en relojes de pared y bolsillo de las marcas más acreditadas, despertadores y cadenas para señora y caballero.

HILARIO GARCIA

Estación 23—VITORIA

Esta casa se encarga también de la colocación de relojes de torre, ayuntamientos y campanarios de las mejores fábricas. 8470 | 6 M.

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA

Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2

Esta casa vende buen género y a precios económicos. Sirve con toda puntualidad y a domicilio. En sus almacenes se encuentran desde los mejores hasta los más exquisitos, hasta los alimentos más modestos.

| | Kilóg. | | Kilóg. | |
|---|--------|------|--------|------|
| | Pts. | Cts. | Pts. | Cts. |
| Fiambres | | | | |
| Cabaza de Jabalí natural | 8 | | | |
| Idem idem trufado | 7 | | | |
| Lengua escarada | 8 | | | |
| Queso en dulce | 10 | | | |
| Jamón de cerdo | 8 | | | |
| Paté de hígado | 4 | 50 | | |
| Jamonos | | | | |
| Jamón Gallego entere | 8 | 25 | | |
| Idem idem al corte | 4 | 50 | | |
| Idem limpio | 1 | 75 | | |
| Idem del país | 1 | 25 | | |
| Embutidos | | | | |
| Salchichón Viejo | 7 | 50 | | |
| Mortadela de Bolonia | 8 | | | |
| Idem en lata de 500 grs. una | 8 | 25 | | |
| Idem idem de 250 idem | 1 | 75 | | |
| Idem idem de 150 idem | 1 | 25 | | |
| Lomo embutido | 1 | 25 | | |
| Chorizo de Pamplona | 8 | | | |
| Idem del país | 7 | 50 | | |
| Idem extremeño, tamaño grande, docena | 2 | 80 | | |
| Butifarra catalana | 2 | 80 | | |
| Intestinos de bota al por mayor | 5 | 75 | | |
| Idem por bolas de cincuenta a vara, una | 4 | 85 | | |
| Chorizo de lomo | 4 | 80 | | |
| Morcillas de carne | 4 | 50 | | |
| Idem de cebolla, docena | 8 | | | |
| Chicharrón prensado | 8 | 25 | | |
| Salchichas blancas y enc. | 2 | 20 | | |
| Tocinos y mantecas | | | | |
| Tocino fresco | 1 | 80 | | |
| Idem salado | 1 | 75 | | |
| Manteca de vacas cocida | 1 | 80 | | |
| Manteguilla fresca de vaca | 8 | 50 | | |
| En rollos uno | 8 | 75 | | |
| En latas de 400 grms. una | 1 | 70 | | |
| Manteca de cerdo | 1 | 70 | | |
| Idem en rama | 1 | 2 | | |
| Carnes frescas | | | | |
| Lomo de cerdo limpio kig. | 2 | 50 | | |
| Idem idem estilla | 2 | 50 | | |
| Magro de cerdo | 2 | 50 | | |
| Solomillos | 2 | 50 | | |
| Costillas | 1 | 60 | | |
| Espinazo | 1 | 60 | | |
| Riñones | 1 | 2 | | |

Despacho de carnes de cebón y ternera de clases inmejorables
Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2

AGUA NATURAL DE VILAJUIGA

La más rica en litina

Infalible en todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, yánceras, así como en las esquizias, tuberculosis, etc. Pueden usarse en bebida ordinaria o con vino. Son altamente reconstituyentes.

DEPÓSITO: Farmacia de Lopez Montijo, Sucesor de Corti, Carrera 63. 3682

